



INTRODUCCIÓN A LOS FEMINISMOS JURÍDICOS

Día y horario: Lunes de 18 a 20hs

Inicio: 20 de marzo

Aula: A de Seminarios

Correlativa: DERECHO CONSTITUCIONAL.

Director: Abog. María Verónica PICCONE

Coordinadora: Abog. Vanesa Carla SAGASTA

Expositores: Abog. María del Carmen ALEMAN; Abog. Karina Alejandra ANDRIOLA; Abog. Verónica Amalia CEJAS; Abog. Analía Graciela ELÍADES; Abog. Solange Anabella FILIPINI; Abog. Cecilia Beatriz LOPES; Abog. María Verónica PICCONE; Abog. Vanesa Carla SAGASTA; Abog. María Eugenia ZAMARREÑO.

Expositores invitados: Abog. María Paz LAMBRECHT SUPÚLVEDA; Abog. Lucas Rodríguez DOMSKI

Temática:

Movimiento feminista y Derecho. Feminismos jurídicos. Androcentrismo jurídico. Activismo legal. Los género(s) en el Derecho. Estado, Derecho y Patriarcado. Sistema mundo moderno colonial patriarcal. El Constitucionalismo y sus exclusiones. Estrategias feministas para la inclusión. Sufragismo y participación política de las mujeres y diversidades. Derecho antidiscriminatorio. Acciones positivas. Los fundamentos feministas del derecho a la igualdad. Convenciones, leyes y jurisprudencia. La Ley de Identidad de Género. Diversidad sexual y de género: de la igualdad y no discriminación. Principios de Yogyakarta. Acceso a la Justicia de las disidencias sexuales. Disidencias sexuales e interseccionalidad: la edad: la niñez y la ancianidad disidente. La trama entre las violencias y las discriminaciones. De la teoría a la efectividad de los Derechos Humanos. Hacia una ciudadanía sustantiva de las mujeres y diversidades. Políticas de cuidado. Perspectiva de género y derechos humanos de la reforma al CCyC. Acceso a los derechos y sexuales y (no) reproductivos. El proceso de legalización del aborto voluntario en Argentina. Género y Derecho Penal. La debida diligencia reforzada. Acceso a la justicia de las mujeres y diversidades. Femicidio y transfemicidio.